

Redacción  
Administración  
e Imprenta:  
Moralés de Morales, 8

Año XXVI.—Número 7.988.

### La Exposición del Congreso Pedagógico

(Observaciones de un reportero)  
Si no nos impusiéramos la tarea de hablar, súcumbidamente, de todas las particularidades de la Exposición pedagógica; de la belleza que atesora; de la demostración singularizada de tan máximo esfuerzo en pro de la cultura nacional, habríamos menester de espacio y tiempo dilatadísimos.

Pero como entra ello en la esfera de las imposibilidades y como estos artículos han de ser ampliación documentada, pero sucinta, de impresiones reporterías, habremos de atenernos al precepto, que ya va haciéndose clásico, de decirlo más saliente en pocas líneas.

Para muchísimas personas, la Exposición Pedagógica constituye una revelación aplastante para los enemigos de la enseñanza confesional, una revelación límpida para los amantes de esa enseñanza. Y aún habremos de añadir que la exposición supera los más optimistas cálculos de las personas de buena voluntad que aguardaban un éxito, pero no tan patente y definitivo, de esta demostración, acervo copioso y eficaz de la enseñanza de las Ordenes religiosas.

Nada los beneméritos organizadores de la Exposición, en sus más favorables posibilidades, supusieron que ellas habían de quedar convertidas en pedruzcos por la superabundancia arrolladora de toda suerte de labores artísticas e industriales, métodos de enseñanza, planes y exhibiciones de adelantos científicos, condensación de sistemas modernísimos, objetivos, enlazado todo ello, como ocurriría con Ordenes cual la de Misioneros del Sagrado Corazón de María, con el estudio de un aspecto singularísimo en que se enlazan la enseñanza y la caridad, en una obra patriótica, evangelista y civilizadora.

¿Qué diríamos de la instalación de las Escuelas del Ave María, la obra eterna del P. Manjón; de la exhibición de las PP. Salesianas; de la demostración elocuentísima de tanto bien práctico y cultural como ofrecen los Padres Jesuitas; Universidad de Daxato, Comercial de Oñate e Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid; de los Hermanos de la D. Cirugía Cristiana; de los Hermanos Maristas, con sus maravillosos labores de rejería artística, maquinaria, herramientas de todas clases, encuadernación, zapatería y otros oficios; de los PP. Agustinos, con sus maravillosas colecciones naturalistas...

¿Qué elogios no estamparíamos de los labores de las Hijas de la Caridad; de las religiosas del Buen Consejo; de las Religiosas Terciarias de la Divina Pastora; de las Adoradoras, que ofrecen a la admiración de las insensaciones de ornamentos sagrados; de las Concepcionistas de Fernando Poo, que presentan, junto a las labores de las alumnas, una labor más preciosa aún: una negrita de aquellas latitudes, una niña civilizadora, rescatada a los errores tenebrosos idólatras y entregada al amor de Jesucristo...

Al punto culminante del éxito de este maravilloso certamen pedagógico, lo constituyó la visita de los Reyes. No ya solo por la calidad de esa visita, ni por los siete cuartos de hora que duró la misma, sino por la admiración estupefacta, altamente fervorosa y española, de que dieron testimonio los legos visitantes todo el tiempo que tuvieron recorriendo las exposiciones.

Los encarecimientos del monarca alentadores fueron de la obra, callada hasta ahora y silenciosa, de las beneméritas Ordenes que imparten la enseñanza en España, por amor a Jesucristo, «Alma Mater» de toda cultura, toda pedagogía, todo apostolado y toda heroicidad y abnegado sacrificio.

Hora era ya, hay que decirlo hasta cansarse, de que saliera a luz esa labor inmensa pedagógica y civilizadora, educadora y enaltecedora de los destinos de España, de que son depositarias sin siempre para gulas, soberbias, denostadas Ordenes Religiosas...

MARIANO B. DE ENCISO.

### Notas Financieras

Ha habido una reunión en la Cámara Oficial de Industrias de elementos que representan la industria nacional en todos sus ramos, tales como el Presidente de la Cámara e indicado, el vicepresidente de la Federación de Industrias Nacionales, el presidente del Fomento del Trabajo Nacional, el de la Federación Textil de Cataluña, elementos mercantiles y bancarios, en cuya reunión, el señor Ferrer y Vidal y el señor Berge, consejero delegado de la Federación de Industrias Nacionales, manifestaron que los principales grupos industriales del Norte de España, de acuerdo con la Banca Nacional, habían constituido la entidad, Federación de Industrias, el objeto de impulsar las obras públicas y de realizar todas aquellas necesarias para el progreso de España.

Entre los reunidos hubo el más completo acuerdo, para unirse en un solo grupo, compuesto de todas las Industrias y Banca Nacional, que sea la toda clase de obras de fomento, por importantes que fueran, con el concurso exclusivo del capital español, a fin de evitar se hicieran concesiones para objetos análogos a las sociedades que se constituyeran en España, estén financiadas por Bancos extranjeros, para buscar la garantía del Tesoro español, con el fin de colocar materias y capitales extranjeros, con perjuicio de la industria nacional y la economía española.

Nuestro es que estos acuerdos tomados por elementos nacionales, sean un hecho y preciso es también que no se pierda tiempo. Acometer las obras públicas necesarias es salir al frente de esta crisis, que como en todas las demás naciones, se padece en España, que tiene medios propios de asegurar entre las primeras naciones exportadoras del mundo, debiendo su comercio conquistar las plazas mercantiles de nuestras hermanas las Repúblicas latinas.

De que la industria española desea trabajar, lo prueba que la Federación de Industrias Nacionales, ha solicitado del Directorio, la constitución de edificios propios para la instalación de oficinas del Estado, que se encuentran hoy en locales alquilados y para proceder al estudio de tal proyecto, a fin de que se presente en definitiva con los más datos posibles, el gobierno ha dispuesto que por todos los departamentos ministeriales y Presidencia del Gobierno, se faciliten a la Federación las notas necesarias en que consten los locales arrendados, importe de los mismos y edificios en construcción, con oficinas que deben instalarse en los mismos.

Se puede decir que está ya acordado por las Compañías de ferrocarriles de M. Z. y A. y Norte de España, distribuir en primer término de Julio el mismo dividendo repartido el año anterior, ó sea, 24 pesetas Norte, a deducir impuestos, y 22 libre de ellos M. Z. y A. Aun cuando no se ha hecho público el acuerdo, en un principio así se ha decidido por dichas Compañías.

ATAULUZ.

### MILITARES

El comandante de Intendencia don Francisco León Velazco, marcha a Ciudad Real.

Se ascende a sargento a D. Gabriel Lopera Aguilar, sub-ajudante del Regimiento de la Reina.

Se distribuyen las 125 000 pesetas para satisfacer los gastos que ocasionen el entretenimiento de los carros de asalto, tanques, camiones y demás material de tracción necesario, correspondiendo al Regimiento de la Reina 1,300 pesetas.

El coronel de Caballería don Eduardo Agustín Orzaga, llegó de Alcalá de Henares, y el teniente de Infantería don Carlos Fernández de Córdoba, de Melilla.

El capitán don Vicente Castell Lozano, llega de Ceuta.

Se despide para Melilla al teniente de Regulares don Gregorio Gil y Mota.

### Venta

Se venden solares en las Margaritas.—Darán razón, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

### La Cámara de Comercio y el impuesto de rodaje

Ayer volvió a reunirse la Cámara Oficial de Comercio, para seguir estudiando el nuevo impuesto de rodaje y arastre, que aparece en el próximo presupuesto municipal.

Los reunidos se ratificaron en su acuerdo anterior de protestar contra la imposición de este arbitrio por las dificultades y perjuicios que ha de ocasionar al comercio local y al tráfico mercantil y por la forma que se le da a la ejecución.

Más como la Cámara, por las impresiones recibidas, abrigaba la convicción de que el impuesto se haría efectivo, a pesar de la protesta, prevaleció la opinión, que a todos pareció la más sensata y lógica, que ya se apuntó en la reunión anterior, de que, en el caso de tener que aceptar forzosamente el impuesto, se consiguiera las facilidades y mayores ventajas posibles para el comercio, ya que el alcalde parecía estar dispuesto a ello en aras de la armonía e inteligencia que debe existir entre administradores y administrados.

En su consecuencia, se nombró una comisión y se estudió una fórmula sustitutiva, que sería presentada hoy al alcalde, por el cual se había medio legal de acopiarla, reformando al mismo tiempo la ordenanza del impuesto.

La Cámara acordó volver a reunirse inmediatamente, para cencorar el resultado de esta entrevista y adoptar en su consecuencia los acuerdos que procedan.

### COMISION PROVINCIAL

Ayer se reunió esta Corporación, presidida por el señor Santolalla.

Se aprobaron varios asuntos de trámite, ingresos en el Hospicio y Exportos y salidas de cementos guardados.

Cuentas de la impresión de la «Hoja Oficial» en Febrero y Marzo; una del Ayuntamiento de Lucena, por bagajes facilitados a la guardia civil.

Quedan enterados de que el auxiliar de Secretaría del Conservatorio de Música don Angel Martínez Ariza ha presentado la dimisión de su cargo.

Autorizar a don Rafael Pineda Angulo para practicar en el Hospital de Agudos.

Aprobar el reglamento del Colegio de Nuestra Señora de la Asunción y los gastos para administrar el Santo Vialto a los enfermos de Agudos y Crónicos.

Aprobar un decreto del señor Vicepresidente II, acordando se interese del señor Alcalde de esta capital la cesión de un pedazo de terreno de la plaza de Colón para alinear la fachada de la Casa Socorro Hospicio.

Informar al Sr. Gobernador en recurso interpuesto por don Jacinto Afán, contra resolución de la alcaldía de El Campillo en asunto de pesas y medidas; otro del Ayuntamiento de Cazorla para el abastecimiento de agua de aquella población y otro sobre concesión de un aprovechamiento de agua de don José Galán Benítez.

Se dejó para estudio el recurso interpuesto por don Diego Sánchez Espinosa, contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, relativo a alineación de las calles de las Axonales.

### Antonio de la Torre Venzalá

**San José** Fábrica de somieres y muebles  
**La Palma** Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somieres en todos tamaños y medidas especiales.  
Jardín María, 1.—Córdoba

### La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café  
Teléfonos núms. 42 y 4  
Sucursales: Café Suizo, Plaza de Ochovas; Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

**F. Guijo** Dentista  
Calle Goldomar, sin número

### El mes de María

DÍA DIEZ

Fa de MARÍA.—En la fe, según San Pablo, la que nos pone a la vista, que si es vulturas presentor, los bienes que esperamos; la que nos prueba la existencia de las cosas que no percibimos por los ojos, ni por ningún otro de los sentidos del cuerpo. Es, pues, la fe el fundamento de toda esperanza, porque para esperar una cosa es preciso creer antes que aquella cosa es posible. Así, la fe es al mismo tiempo la razón y la prueba de nuestra confianza en Dios; es el homenaje tributado a la verdad y al mental de toda verdad, que es Dios. Ella es una condición indispensable para conseguir la salvación, habiendo dicho Jesucristo que «todo el que no creyere, se condenará». Y aun para obrar los milagros, como la Jequerista examinó al interesado acerca de su fe, sobre todo cuando el mismo interesado no había dado espontáneamente pruebas de tenerla. La fe de MARÍA fué tan grande, que el Espíritu Santo le aseguró, por boca de su prima Isabel, que por aquella virtud era tan bienaventurada. Aun después de esta anuncio, según fué MARÍA en todas circunstancias una fe a toda prueba. Veía a su Hijo nacido en un pesebre; abrigado poco después a la cuna, como un malhechor; precisado más adelante a ganarse el sustento con el trabajo de sus manos; y cuando, por tener que predicar y enseñar no pudo trabajar, le vio tan pobre, que cubría hasta de una piedra donde descansar la cabeza; por último, le vio persiguido preso, martirizado y muerto, como un insignificante criminal. Y mientras todo esto veía, ni un momento dejó de creer que Aquel, su Hijo, era el Dios Criador del cielo y de la tierra, dueño y Señor de cuanto en ellos se contiene. Meditemos una y mil veces, que bien lo merece, sobre esta grande fe de MARÍA.

Fior.—La que hoy ofrecemos a MARÍA consistirá en pedir a menudo a su Hijo, como si lo pedían también los Apóstoles, que se dignen aumentar en nosotros su santa fe, a fin de que creamos firmemente todos los misterios que la Iglesia Santa nos enseña; y para que no dejemos nunca de creer que es suya y obra de sus manos esa misma Iglesia, a pesar de que la veamos humillada, perseguida y cruelmente combatida, no solamente por los enemigos, sino por los mismos que se tienen por hijos suyos.

DÍA ONCE

Esperanza de MARÍA.—Yo soy la Madre de la ciencia y de la santa esperanza. Estas palabras del Espíritu Santo que la Iglesia aplica a MARÍA, nos enseñan, como dice San Alfonso de Ligorio, que la esperanza es una consecuencia de la fe. Por consiguiente, cuanto nuestra fe sea más profunda, más completa y más viva, tanto más completa, profunda y viva será también nuestra esperanza. Así es que conociendo los inmensos milagros que avaloraron la fe de MARÍA, podemos también guardar cuál era el tenor de su esperanza. En todas ocasiones ha descubierto a MARÍA este rico oráculo de esperanza que atesora en su corazón. Había hecho voto de castidad; y por seguir la voluntad de Dios, tema por marido a José, en la esperanza de que el Señor le daría en custodia de su virginidad. Anunciado después el ángel una cosa inaudita, increíble, que es la divina maternidad; y sin embargo, de que Él se cree incapaz, a propósito para eso, llena de esperanza en que Dios cumpliría su promesa, responde al ángel: «Hágase según tu palabra». Y más adelante, a José lleno de inquietud en vista de su propio embarazo, y no libre sus labios para descubrirle el misterio, sino que espera en que Dios o hará cuando sea de su agrado. Pero cuando más se descubrió la grande esperanza de MARÍA fué al pie de la Cruz. La Escritura, hablando de la madre de los Macabeos una de las figuras de MARÍA, se expresa en estos términos: «Entre tanto su madre, más admirable que todo lo que se puede decir, y digno de vivir eternamente en la memoria de los Lunas, vino a pelear en un mismo día sus siete hijos, sufrió valerosamente la muerte de todos

### Boletín Religioso

Santo de mañana.—Nra. Sra. del os Desamparados. Júbileo Circular.—Mañana en San Rafael, por D. Ramón Alvaro.

Jesús Crucificado.—Solemne novena a la Virgen de los Desamparados, terminará el día 11, comienza a las siete menos cuarto de la tarde, con manifiesto y sermón por un R. P. Misionero del Corazón de María. Mañana a las 10, fiesta solemne.

San Rafael.—Continúa el octavario a las once. Mañana asistirá el Ilustre colegio de Plateros y predicará D. Emilio Salinas. Por la tarde al toque de oraciones sigue la novena.

MES DE MARIA

San Hipólito.—Durante el mes de Mayo en la misa de las nueve, la Congregación de Hijos de la Inmaculada Concepción honrarán a su Madre con el piadoso culto del mes de las flores, con meditación y cánticos, comulgando en dicha misa. Los diversos coros de la Congregación según el orden en que han sido citados y todos los fieles que deseen practicar esta popular devoción.

Carmen Calzado.—Mañana costea los cultos D.ª Francisca Jiménez. El ejercicio comenzará a las 8 de la tarde, con cánticos. Los domingos serían.

Trinitarios.—Mañana celebrará la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, el acostumbrado ejercicio mensual. Por la mañana a las 9, comunión general. Por la tarde a las 6, los ejercicios con manifiesto y sermón a cargo de un R. P. Padre Trinitario, terminándose con la bendición con el Santísimo Sacramento.

Una hora antes se celebrará la Junta Directiva y general de señoras.

Todas las misas que se celebren en los días 12 y 13 del presente mes en la Parroquia del Sagrado de la S. I. C. y en el convento de la Encarnación, serán aplicadas por el alma de D. Baltasar Blanco Sánchez, (q. e. p. d.)

El día 14, estará expuesto Su Divina Majestad en la iglesia de Nuestro Ilustre Custodio San Rafael, por la misma intención.

Sus amigos y hermanos políticos, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### INSTRUCCION PÚBLICA

D'apuesto por R. D. de 31 de Marzo último, que durante los meses de Abril, Mayo y Junio, rija con sus artículos los presupuestos que ha estado vigente durante el año económico, teniendo en cuenta que durante el ejercicio trimestral continúa subsistente en la cuantía debida, ó sea en un 25 por 100 de su total, el crédito consignado para «Subvención a maestros, Patronatos y Congregaciones religiosas que desempeñan escuelas que sustituyan a públicas obligatorias», y para la debida distribución del mismo, se dispone por la Dirección general, que por los interesados se soliciten dentro del plazo de quince días, a contar de fecha 9 del actual.

Para ello se dirigirá la solicitud al Ministerio, acompañada de certificación del Ayuntamiento de acreditación del funcionamiento de la escuela.

### La libertad de enseñanza

Un capítulo de legislación escolar, compuesto, por el P. Félix Restrepo, S. J.

Un epísculo de 13 por 21 con figuras y 60 páginas. Precio: pesetas 0.80 un ejemplar, 10 ejemplares a pesetas 7.50, y 100 ejemplares 60.

Este breve y documentado estudio del estado legal y administrativo en que se encuentra la segunda enseñanza libre e particular con respecto a la oficial en los más adelantados países del mundo (Francia, Alemania y demás países septentrionales, Inglaterra, Holanda, Bélgica, Italia, Estados Unidos), nos va palpablemente mostrando el contraste a las prácticas modernas en el otro parte: injusto monopolio del Estado en la enseñanza.

¡Llamamos la atención sobre este trabajo, no sólo a todos aquellos que se interesan por la buena organización de la enseñanza nacional, sino también y especialmente a los padres de familia, que aquí verán cómo fuera de España se respetan sus derechos en el sagrado campo de la educación.

Para facilitar la propaganda se han puesto precios muy moderados.

Díjense los pedidos al señor Administrador de «Razón y Fe». Apartado 8.001, Madrid.

### PERDON

Quando estas impresiones lleguen a los lectores, gracias a la hospitalidad que me concede la prensa local, la última jornada del mes ha terminado, y lentamente, bajará el telón dando lugar en tanto a que el gran público medite, realizando el acto reflexivo inherente a toda operación intelectual.

Pasado el día tiempo, el cuadro triste del orfemen con su epílogo, la sencilla impuesta, permanecerán en grabados como por el tiempo mismo, en las intimidades de nuestra conciencia. Es, que verdadera la operación piadosa de sepultar la materia; después y producto del orfemen y producto y despojo de la vida social, nos vemos envueltos en rombos impalpables que nos parecen delirios y pesadas que nos asfixian, nublando nuestra visión y desorientando nuestra inteligencia, nos parece ver en ellas los espíritus de nuestras víctimas pidiéndonos cuenta de lo que hemos, de lo que dejamos de hacer de sus personas; porque es inútil que derrotamos nuestra ira venida en la matamón: fons de esta lava que ha vivido a nuestro calor y a nuestro cobijo. Arrojad del vago; primera tumba de sus materiales inertes, los espíritus de las primeras han invadido con fuerza espantosa irresistible todos los ámbitos de la conciencia pública, porque el pueblo, que somos todos, quiere explicarse por medios tortuosos el motivo inicial de aquel hecho

### Automóvil en venta

Se vende un automóvil «Hispano» de 9 000 pesetas, buen uso a toda prueba, perfectamente equipado en herramientas, cámaras y piezas de recambio. Para tratar, con su dueño don Antonio Oñuelo Blanco, en Puzoblanco, calle Muñoz Sepúlveda, número 3.

### PIEL

Ezemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Urticaria, Granos, Erisipela, Gliceres, Sabalones, Escudidos Quemaduras, etc. Curación sorprendente con POMADA ANTISEPTICA 19 Dr. FOMERAS (Jaén) Farmacias, a 2 25, 3 50 y 5 pesetas tarro según tamaño.

### EL ANUARIO ECLESIASTICO

Es muy interesante el «Anuario Eclesiástico» que ya hemos recibido. Cuenta 50 pesetas y deben apresurarse a recogerlo quienes lo desean.

### DIEGO RUIZ

#### LA SOMBRERERIA DE MODA

Recibido un monumental surtido de elegantes Sombreros de Paja desde 4 pesetas hasta 50. Los mejores y más baratos del mundo. Pasen por la calle de María Cristina y vean su exposición permanentemente.

**¿No le deja vivir el dolor de cabeza?**  
Tome unas **Tabletas Bayer de Aspirina** que rápidamente le curarán.

que turbó su paz; hizo la disección del pensamiento antes que la de la carne inmolada de los humildes servidores del Estado, y, primero oreyó encontrar su culpa en la condescendencia de éstos al dar entrada en el coche a sus verdugos, pero esta solución se desmoronaba al peso de su incongruencia; y cuando el compañero y amigo de largos años, en la conciencia del momento y en trance de defensa propia, manifiesta a la justicia que uno de ellos, Angel Ors, se había comprometido, todos asienten infantilmente creyéndose en posesión de la clave que les desoltraría el misterio.

Algunos aseguraba, mientras tanto, la inocencia del que no podía defenderse y suplicaba piedad para su memoria y para los que vivan devorando un dolor que no encuentra consuelo. Quedaba por explicar, por obstar, el hecho principal, porque si uno de ellos era autor, ¿cómo se convirtió en víctima? Y el hecho quedó explicado porque, al que no conocíamos el honor de morir de defendiendo su puesto, le otorgamos el papel de avaro defensor de unas pesetas; de un tanto por ciento sobre una cantidad desconocida; porque, sepa-se de una vez, que los funcionarios públicos ignoran en todo momento el importe de los caudales que transportan. Para esto bastó la afirmación de los únicos testigos presenciales, los autores, a quienes conocimos los honores de respetables testamentos. Otra vez, son onerosa persistencia, se recusó a aquellos, pero ya era inútil porque se objetaba entonces que si todos los encartados, atadamente, afirmaban con iguales detalles, el supuesto de aquella culpabilidad era una realidad.

Se ha celebrado el juicio; las designaciones de aquellos desgraciados son ya de nuestro dominio y conocemos el resultado negativo de sus actos; en ninguna de ellas se explica de igual manera la causa del homicidio y el fiscal en sus conclusiones pidió indemnización para aquella viuda y aquella niña, despojos palpantes de aquellos otros que con tanta solemnidad enterramos; la prensa de hoy nos da cuenta de las manifestaciones de los condenados a punto de morir que niegan la participación del calumniado Ors, y nos otros detestamos el generoso ademán de nuestra mano dudando siempre... y el espíritu de estas víctimas nos sigue, envarados nubes; atmósfera, nos envuelve como niebla de invierno que se resquebraja en lluvia ó se eleva y se aligra como un recuerdo de nuestras suplicas ó preséramos a sus viudas y huérfanos el calor de nuestros socorros.

También hay otras sombras que vagando a nuestros pasos, no podemos seguir; son las siluetas de los que hasta ayer maldecíamos, pero que hoy respetamos porque sus persas desaparecieron al golpe de nuestra justicia para presentarse ante el Tribunal Supremo de Dios. Una y otras nos demandan piedad para su memoria, que si faltaron, nos han marcado el camino del sacrificio ó de la espitación; justicia, para que nuestra sanción se detenga ante los hogares sagrados porque en ellos habita el dolor, la orfandad y la miseria; para que reparemos nuestra abandono y nuestra ceguera que fundó los fatuosos alfileres del vicio que arrastra a la degeneración ó al crimen. Y por último, nos demandan también piedad, piedad generosa que ha de ser oración ferviente por los que fueron ó olvidados de sus exravios cuya explicación será ejemplo perenne que regule nuestra vida; y ha de ser ayuda eficaz, amor,

para honorables y anelanos padres, viudas y huérfanos... despojos vivos, deñativas víctimas del crimen horrendo.

Córdoba 9 de Mayo de 1924.  
RAFAEL DE MONTIS.  
Funcionario de Correos

**De Belalcázar**  
CUARTA CONFERENCIA

Ayer, domingo, 4 del actual, se notaba entre los intelectuales de este pueblo y también entre la clase obrera cierta impaciencia, grandes deseos de que llegara la hora anunciada para la conferencia que había de celebrarse en la Casa Ayunta miento.

Qué causa producía tales efectos? Pues muy sencilla. Ya de antemano se había anunciado que hablarían don Eugenio Osoro, médico de esta villa, y el Sr. Juez de Instrucción de Hinojosa del Duque. El primero hijo de esta localidad, muy querido de todos, y el segundo, aunque nacido en lejana tierra, muy querido también en este distrito, en el que goza gran fama de hombre culto y de agricultor rectitud.

Yed aquí, pues, cual era la causa de ese movimiento extraordinario que se notaba entre los vecinos de esta villa. Había gran interés por oír a dichos señores.

Y en honor a la verdad he de decir que la realidad superó a lo que esperábamos. A las cinco de la tarde comenzó la conferencia. El local estaba completamente lleno y vimos a numerosas personas de Hinojosa del Duque, que no oíamos por no hacer intranquilas estas cuartillas.

El Sr. Osoro desarrolló con mucho acierto y gran elocuencia su tema sobre el «Trabajo», haciendo acertadas observaciones que llevadas a la práctica habían de producir numerosos beneficios para todos.

El Sr. Juez de Instrucción, de maravilloso modo, expuso el asunto de que iba a tratar, del poder gubernativo, legislativo y judicial, para lógicamente deducir después cual sea el que lleva la responsabilidad de los males y trastornos que hemos sufrido.

Entre numerosos aplausos y encantando al auditorio con su verbo ameno, lleno de sinceridad, y de mostrando sus grados y profundos conocimientos en la materia, hizo un minucioso examen de las funestas consecuencias del régimen pasado, y como un verdadero convencido, nos exhortó a seguir, defender y no poner obstáculos al régimen actual, que seguramente ha de regenerar a España.

El público, enardecido, aplaudió calurosamente las ideas y conceptos que expuso el orador, dando animadas vivas al conferenciante, a España, al Rey y al Directorio.—A. LUQUE.

**Sociedad de Ganaderos**

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización del 12 de Mayo hasta nuevo aviso.

Vaca, con hueso, kilo 3'60 pesetas, id. sin hueso, 4'72.

Ternera, con hueso, 4'10; id. sin hueso, 5'80.

Maño, 4'80

Registro del 10 de Mayo de 1924.

—Semana del 11 al 17.

**MAYORES**

Don Francisco Ribóo 1, 4 3 40 pesetas; don Antonio Miranda 1, 4 3 40; don Gaspar Rojas 8 4 3 40; don Antonio Castro 11, 4 3 40; don Francisco López 2, 4 3 40; don Rafael Navajas 4, 4 3 40; don Antonio Velasco 5, 4 3 40; don Alfonso Jiménez 8, 4 3 41; don Fernando Crespo Huertas 3, 4 3 41; don Rafael García 1, 4 3 42; señor Conde de las Q. remadas resio, 4 3 42

**TERNERAS**

Don Rafael Navajas 3, 4 3 90; don Antonio Miranda 3 4 3 90; don Rafael Enríquez 3, 4 3 90.

**MENORES**

Don Enrique Salinas 7, 4 2 50; don Francisco García 8, 4 2 50; don Fernando Crespo Huertas 3, 4 2 50; don José López 40, 4 2 50.

Los precios libres para el entrador son:

De 3 17 a 3 19, para el ganado vacuno; 4 3 67, para terneras; 4 2 27, para lanar y cabrio.

**En los Salesianos**

Fiesta de la Unión que los antiguos alumnos Salesianos de Córdoba, celebrarán el día 11 de Mayo, en honor del P. telavon San José.

Mañana: A las ocho y media. Misa de Comunión general, celebrada por el Rvdo. Sr. Director, y en la que se cantarán escogidos motetes. A las once habrá otra misa.

Después de la Santa Misa se bendecirá solemnemente e inaugurará el nuevo local del centro. La Junta obsequiará a los socios.

Tarde: A la una y media grupo fotográfico. A las dos, comida íntima. A las cinco, gran festival en el patio del extornado. Se harán vistosos juegos de bicicletas, carreras de cintas, carreras pedestres, saltos de altura, etc. Se otorgarán premios en el acto, según el fallo del Jurado nombrado al efecto.

A las siete, consagración solemne de María Auxiliadora del centro «Dr. N. Boico» y de los antiguos alumnos y bendición con S. D. M.

A las ocho, función de teatro para los antiguos alumnos y sus familias. Se pondrá en escena la comedia en tres actos, titulada «Justicia» y el gracioso sainete «Funerales y danzas».

Los entretos serán amenizados por la orquesta de la sociedad.

**De Sociedad**

Mañana son los días del R. P. Sisto Navarro, S. J., fundador de los Sindicatos de esta provincia.

—Llegó de Casuera nuestro estimado amigo don Manuel Coular Serrano.

**SAN ANTONIO**  
Almacén de Carbones

Antonio Ortiz Molina

Avellana grano fr.	4,50	plaz. qq.
Orizado grano.	5,50	»
Galleta antracita.	4,50	»
Galleta antracita oribada.	5,00	»
Oake de gas.	5,50	»
Galleta Puertollano	4,50	»
Carbonilla de onina.	6,00	»
Carbón de encina.	10,00	»
Piñón de monte.	4,00	» saco
Piñón de orujo.	6,00	» hect.

**Gasolina**

Servicio a domicilio. Plaza España. Teléfono 518

**Rafael Castellano**

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.  
Plaza del Angel, s/n.º (S. Hipólito).  
Consulta de 1 a 4.—Teléfono 676

**EL CARPIO**

Fiesta Popular

De gran acontecimiento puede calificarse la celebración de la tradicional fiesta solemne en el Santuario de San Pedro, extramuros de esta villa, que se verificó el día de la Invenación de la Santa Cruz, en honor de nuestro patrono el Ecos-Homo, dedicada y costada por el gremio de hortelanos de este pueblo.

A las nueve de la mañana un repique de campanas anunció al vecindario que muy en breve saldría de la ermita la procesión, haciendo la carrera como en años anteriores por sus pintorescos alrededores.

A las diez comenzó a celebrarse el Santo Sacrificio de la Misa, el coadjutor de esta Parroquia don Francisco Cruz Rabal.

El sermón estuvo a cargo del señor coadjutor antes mencionado, estando acertadísimo al cantar las glorias y tradiciones de la venerada imagen.

Tuvo un feliz recuerdo para nuestro párroco, el cual se encuentra muy reconocido por las atenciones e interés que todos sus feligreses han demostrado durante el curso de su grave dolencia, rogando al propio tiempo a todos los congregados, pidieran fervorosamente al Todopoderoso su completo alivio y salud ó lo que más conviniera al paciente y al mejor servicio de la Iglesia.

Una vez terminada la fiesta religiosa, los hortelanos obsequiaron espléndidamente a los convidados.

Durante el refresco la banda municipal interpretó varias composiciones, entre ellas «La Montaña», «La Alsolante», etc.

EL ESTRE VIAJERO  
El mismo día 3 de los corrientes, vino desde Sevilla en automóvil, el Excmo. señor Duque de Alba, acompañado de su administrador don Manuel Varo Repiso, y de don Juan Aguilár Fuentes.

En el magnífico Casino construido recientemente, esperaban al ilustre viajero al final de la soberbia escalinata, una comición de señores de la Junta Directiva.

Una vez dentro estuvo recorriendo todas las dependencias del mismo, haciendo elogios del buen estado y conservación del edificio.—CORRESPONSAL.

**Ojuelos Altos**

BENEFICION DE UNA IMAGEN

El día 7 del corriente Mayo, en las últimas horas de la tarde y en la Iglesia parroquial de ésta, tuvo lugar la bendición solemne de una preciosa y artística escultura de Nuestra Señora del Carmen, que para su finca «La Tejera», de estos términos, han adquirido los cristianos y piadosos señores don Rafael García Hidalgo y doña Carmen Casillejo de la Fuente.

A tal objto, sobre el altar mayor, se adosó un hermafemismo altar, habilitado y artísticamente adornado con gran profusión de flores naturales y artificiales de gran mérito, que está siendo la admiración de todos; pues los devotos señores no han regateado medios para dar el mayor realce y esplendor posibles al acto.

Sobre artístico y lujoso trono, está colocada la estatua de los celos, en tan consoladora advocación del Carmelo.

Alegres repiques y atronadores voladores anunciaron a los vecinos el comienzo de la fiesta. La Iglesia bastante capar para este lugar, no pudo contener a la multitud que acudió, y muchos hubieron de que darse en la calle, no obstante lo cual, el orden y devoción fueron de admirar.

Nuestro celoso señor cura párroco don Juan Porras, revestido de capa blanca, procedió primero a la bendición de la imagen con el ceremonial de rúbrica. Después rezó el Santo Rosario, con letanía entada, pletina de salutación a la Santísima Virgen, que conmovió a todos por la unión y fervor que en sus palabras puso el señor cura; salve solemne y Te Deum, durante el cual besaron el Santo Escapulario, que de una cinta pendía de la mano de la Virgen, todos los que asistieron a la fiesta; acto, que duró más de media hora.

En las tres noches consecutivas tendá lugar un solemne triduo con exposición, cánticos y salve, por lucida espita vocal é instrumental.

El día 11, por la mañana, Comunión general y fiesta principal, y por la tarde procesión de la Santísima Virgen por las calles de la aldea, siendo llevada a continuación a su espita de Tejera.

Para esta día ha sido contratada la banda de música de Puelblonuevo del Terrible.

Es indescriptible el entusiasmo que estos cuñtos, nunca vistos aquí, han despertado en esta y en las aldeas colindantes, siendo de esperar que el día de la fiesta ha de constituir un acontecimiento de los que hacen época en los pueblos.

Quiera el Cielo que estos cuñtos sean abundantes en bienes espirituales para esas feligresas y respondan al piadoso objeto que los señores García y Casillejo se han propuesto, al honrarlos con tan solemnes fiestas, locuacur a todos la devoción a Nra. Sra. del Carmen, prenda segura de eterna salvación.—A. MORENO.

**Viuda de José Barea**  
Abastecimiento de Carnes

Precios fijados por la Junta de Subsistencias.

Vaca con hueso, 3'80 pesetas; idem sin hueso, 4'22.—Ternera con hueso, 4'10; idem sin hueso, 5'80.—Maño, 0'00.—Huesos de vaca, 0'00. Servicio permanente y a domicilio.

**Telégrafo y Teléfono**

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"  
MADRID DESDE LAS 3 A LAS 7 DE LA TARDE

**POLITICA**

En Palacio  
El Rey desprohó con el marqués de Estella.

Exposición  
El monarca, acompañado del marqués de Viana, marchó al pascelo del Hielo, donde se esperaba el Subdirector general de Seguridad, el señor Martínez Anido, el conde de Madrid y varios Grandes de España.

El Rey inauguró la Exposición de automóviles y recorrió los diversos stands. Se le obsequió con un banquete.

**La "Gaceta"**

La de hoy publica, entre otras cosas, las siguientes disposiciones:  
Modificando las tarifas del impuesto sobre concesión de grandezas, títulos y honores.

Decreto relativo a los beneficios que se reconocen a los beneficiados de oficios, según el decreto acordado de 1923, en casos de imposibilidad física para el ejercicio de sus cargos.

Otro disponiendo se amorticen las plazas de oficiales pimeros, segundos y terceros que se mencionan, y además la de ayudante municipal de auxiliar facultativo de Moctes.

Circular que el Director general de Seguridad ha dirigido a los gobernadores civiles de todas las provincias y al militar de Algeciras una circular que dice:

«El espantoso crimen cometido en el coche correo del expreso de Andalucía, que hizo sufrir a España honda conmoción y que acaba de ser explicado por sus autores, ha puesto de relieve el estado de relajación de las costumbres, esado que si por fortuna no alcanza a toda la sociedad, es bastante grave para hacer fijar en él la atención de los Poderes públicos, imponiéndole el deber de buscar remedio a tan grave mal.

Más esta intervención de los Poderes públicos debe hacerse teniendo en cuenta las peculiares condiciones de cada ciudad, de forma que las penas y placeres no degeneren en vicio y perversión.

A este fin por las autoridades competentes se adoptarán las medidas necesarias para que los colmados, céses, cervicerías y tabernas se cierran a las horas convenidas y se vigilen dichos establecimientos para que no sean albergue de degenerados y expendedores de drogas prohibidas, castigándose la infracción de los órdenes con un arresto gubernativo de quince días si la falta no fuere de las que requiere la intervención de la autoridad judicial.

Teniendo en cuenta la libertad y el concepto de la ciudadanía estas medidas se tomarán por el jefe superior de policía mediante un estudio detenido de los mismos males.

Aun cuando fortuitamente el hábito de blasfemar va desapareciendo, es preciso ir a su completa extinción, mediante la intervención de las autoridades y aseso con mayor eficacia con la de los maestros, imponiéndose sanciones gubernativas a quienes cometan esta clase de faltas.

En las plazas y calles se vigilará por los agentes para que las mujeres sean respetadas y para que la decencia y moralidad sean salvadas.

**STADIUM-AMERICA**

El domingo 11 de Mayo de 1924, a las seis de la tarde (hora oficial), gran partido de foot-ball entre los famosos equipos ATHLETIC CLUB GADITANO y SPORTING-CLUB, de Córdoba.

PRECIOS.—Palcos con seis entradas, 15 pesetas.—Sillones de pista, 2 00. Sillas de Tribuna, 2 00.—Gradas altas, 1'75.—Gradas bajas, 1'40.—Sillas, 1'40.—Asiento de entrada general, 0'75.—Medias entradas para niños y militares sin graduación, 0'40.

**NICOLÁS GUIRAO**

Esta casa pone en conocimiento del público que las novedades que diariamente recibe las vende a precios sumamente económicos y en inmejorables condiciones de clase. Enorme surtido en fantasías de lana y seda para señora y trajes y otros artículos para caballero. No comprad sin visitar esta casa. Duque Hornachuelos, 2

**Concurso provincial de Ganados**

de las especies VACUNA, LANAR Y CABRIO y secciones especiales

Avicultura, Perros de Ganados, Acción Social

que tendrá lugar en CORDOBA en los días 22 al 24 de mes de Mayo de 1924

INSCRIPCIONES HASTA EL 15 DE MAYO

Para informes y detalles, en la Secretaría de la Junta provincial de Ganaderos, calle Cordero al González, núm. 112.—Córdoba.

**AVISO A LOS CABALLEROS**

Se ha recibido en EL METRO extraordinario surtido de PAÑERIA para primavera y verano. Esta casa está acreditada de presentar lo más nuevo a PRECIOS ECONOMICOS, el comprador que examina clase y precios se hace cliente fijo, cada día se venden más cortos de trajes.

Si que no conozca las condiciones de venta de esta casa, puede hacer una prueba y verá la realidad de cuanto se le ofrece; más precios son los más BAJOS EN CORDOBA en igualdad de clases, y en igualdad de precios doy mejores clases que los demás.

Precios fijos — Pago sobre mercancía

PEDRO G. HERRERO GARCIA

Casa Central: Marmol de Bañuelos, 2

Sucursales: San Agustín, n.º 30 Deanes, 29 y 31

**VINOS "BENAVIDES-BURGOS"**  
Propietario **JUAN DE BURGOS LUQUE** Aguilár de la Frontera

SEGUNDO ANIVERSARIO  
EL ILTMO. SEÑOR  
**D. ANTONIO DE LA LASTRA Y ROMERO DE TEJADA**  
F. H. c. en Córdoba el día 12 de Mayo de 1922  
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
**R. I. P. A.**

Las misas que se celebran el lunes 12 y martes 13 del corriente en la Real Iglesia de San Hipólito serán en sufragio de su alma.

Su viuda, hijo, hermanos, hermanos políticos y demás familia aplican á sus amigos la encomienda á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Industria, por haber firmado un documento en el que hay censuras para el Directorio.

Se asegura que habrá censuras para un centenar, por su comportamiento pasado.

**A la Argentina**

En el expresado de Andalucía marcha esta noche á Cádiz, donde embarcará para Buenos Aires, el catédrico decano de la Facultad de Farmacia don José Casares Gil, á quien se ha concedido una pensión para detener á sus estudios.

Director

Ha llegado el Director general de Seguridad para ordenar lo relativo á la vigilancia durante la estancia de los Reyes.

**El Príncipe de Asturias**

**Su mayoría**

Con motivo de cumplir hoy su mayor edad el Príncipe de Asturias, la corte viste de gala y los edificios públicos están engalados.

**Misa**

En el salón de tapices del real Palacio se ha celebrado esta mañana una misa, en la que el Príncipe de Asturias hizo la tradicional ofrenda entregando al Patriarca de las Indias, que celebraba el Sagrado Sacrificio 18 monedas de oro, una más que años cumplidos.

**Asistieron al religioso acto el Rey, la Reina D.<sup>a</sup> Victoria, la Reina Doña María Cristina, las infantas doña Isabel y doña María, los infantes don Fernando y don Alfonso, marquesa de Talavera y de San Carlos y los hijos de Palacio, de la escuela y de alabarderos.**

**Cortesías**

Terminado el acto religioso, el Príncipe de Asturias recibió varias comisiones que fueron á cumplimentar.

De los primeros en cumplimentarle fueron el marqués de Estella, los altos funcionarios palatinos y el Directorio en pleno, el general Zabala, los embajadores de los Estados Unidos y de Francia, el señor Sánchez de Toca y una comisión del regimiento del Rey, el que pertenece al Príncipe como regimiento.

En la comisión figuraban el coronel del regimiento, el conde de los Moriles, oficial de complemento, y el duque de Hornachuelos, grande de España.

El general Saro asistió llevando en el uniforme los emblemas del regimiento inmemorial del Rey.

**Los sargentos**

En la intendencia figuraron, no solo los sargentos del regimiento del Rey, sino de todos los cuerpos de la guarnición.

**Los escolares**

Una representación de los escolares de Salamanca, presidida por don Mariano Arenillas, y otra de la Confederación de estudiantes, han visitado al Príncipe de Asturias, para pedirle el indulto del reo condenado á muerte en Salamanca.

Esta tarde visitarán al marqués de Estella en la Presidencia.

Los estudiantes de toda España han telegrafado al Príncipe de Asturias pidiendo el indulto del citado reo.

**Miscelánea**

**Prelado**

Jerez.—El Sr. Obispo de Ciudad Real llegó para asistir al cruzamiento como caballero de Montesa de los marqueses de Sotobral y de Negrola y de dos hermanos de este último, presidiendo después el solemne capítulo de la orden de Montesa.

El ilustre Prelado se detendrá breves días visitando las principales ciudades andaluzas: Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla, regresando desde este último punto á la capital de su diócesis.

**Suicidio**

En la calle de Segovia, número 11, Enriqueta Martín, de 18 años, se tomó diez pastillas de sublimado. Fue trasladada á la Casa de Socorro en estado gravísimo.

**Después del desenlace**

Antonia Sánchez ha manifestado su propósito de ceder la pensión internacional y marcharse con su familia á la finca de la Alameja, donde pasará el resto de sus días.

Don Pascual Sánchez Navarrete, hermano del ajustado ayer, ha presentado un escrito en la Dirección de Correos, como funcionario que es del cuerpo, pidiendo la exención en el mismo.

En su madre continúa bastante deli-

**HERNIADOS (QUEBRADOS)**

**Interesa saber:** Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, está en Córdoba en el hotel España y Francia únicamente el martes día 13 del actual mes y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, p. ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Mite de enfermos agradecidos lo pregona, infinidad de empujones médicos los prueban, como muchos se compran presurosos en venderlos de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista Sr. T. torrent de Córdoba y Gibraltar.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS:** Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, as relaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista, Sr. Torrent, no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en Córdoba en el hotel España y Francia, únicamente el martes día 13 del actual.

**NOTAS:** Estará en Sevilla el día 11 en el hotel Royal; en Huelva el día 12 en el hotel Madrid, y en Alcabete el día 14 en el hotel Francisco; donde así mismo podrán visitarle toda cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13, CASA TORRENT.**

cada de salud y hablando con su familia ha pedido que perdonen á su hijo.

Cuando esté en condiciones de viajar marchará todos á Murcia.

Donday ha sido trasladado desde la celda que ocupaba á otra de la segunda galería.

Está del todo de salud y ha tenido que ser visitado por el médico de la prisión.

A su defensor ha manifestado deseos de hablar con los periodistas ó de utilizar otros medios para que la opinión conozca las revulsiones que se proponía hacer ante el Consejo de guerra y que no hizo porque al apagar la luz alguien le dijo que con sus palabras podía perder á dos hombres.

Donday desea cumplir su condena en la Cárcel Modelo por tener aquí á su familia.

**Sevillanas**

En el puerto, un ferroviario llamado José Cerrato, fué cogido y arrojado por un convoy, quedando destrozado.

Llegaron el almirante de la escuadra americana Andrew y varios marinos yanquis.

Cumplimentaron al Infante don Carlos.

La Academia de Bellas Letras ha elegido correspondiente al súbido venezolano don Eloy Blanco.

**NOTICIAS**

**LOS CABALLEROS DE LA INMACULADA**

Mañana tendrán estos la Comunión general en San Hipólito y por dicha razón no habrá sesión solemne.

**POR EL BEATO BELARMINO**

Mañana comenzará el solemne triduo al Beato Belarmino, S. J., en la Real Colegiata de San Hipólito. Aunque en números anteriores hemos dado ya noticia del mismo, añadiremos que mañana, á las nueve, será la Comunión de las Congregaciones Marianas establecidas en esta iglesia.

El 12, á las nueve y media, Comunión de los alumnos del Colegio del Sagrado Corazón, en la que 40 de ellos se recrearán por vez primera al Banquete Eucarístico.

El 13, á las nueve, Comunión de los socios del Apostolado de la Oración y General del Triduo.

Todos los días, á las siete de la tarde, función solemne con exposición de S. D. M., estación, Rosario, letanía, motetes y la última tarde Te Deum.

Compará la sagrada catedral el reverendo padre Alberto Rico, S. J.

**ARMONIAS CONYUGALES**

En la Casa de Socorro han recibido asistencia facultativa, Antonio Castillo Espejo y su esposa Carmen B. ancas Luna, ambos con domicilio en Costabillas 57, que se maltrataron mutuamente. Los dos fueron curados de erosiones en la cara.

**LA SOLITARIA**

Por escándalo y embriaguez, ha sido detenido José Pérez (c) La Solitaria.

**UNION DE GASISTAS**

Mañana, á las 22 horas, en su domicilio social, Alameda 12 y 14, dará una conferencia don Ramón O. Rey, natural de Argentina, que se propone hacer una divulgación científica del «Naturalismo íntegro».

El día 14 dará la segunda á la misma hora con el tema «Nuestro alimentación propia».

**HORA DE MISA**

La Santa Misa que hasta aquí se ha celebrado á la una y media en la Parroquia de San Nicolás, se dirá desde mañana á las doce y media (hora oficial).

**ADVERTENCIA**

Vender á precios baratos artículos malos no representa ventaja para el comprador. Noticias Quiroz vende como siempre, artículos de las mejores clases, á precios sin competencia. Siempre últimas novedades para señoras y caballeros.

**EL MONTAPIO DEL OLEO**

A las ocho de la mañana de hoy se ha celebrado en la Catedral la solemne fiesta que el Montepío del Oleo Cordobés dedica á su Patrono el Beato Juan de Avila.

**FUNERALES**

Ayer se celebraron los funerales en sufragio del alma de D. Rafael Aguilera Fuentes.

Asistió numeroso duelo que era presidido por don Amador Moreno, párroco de Santa Marina; don José Carretero, secretario del Ayuntamiento; don Jerónimo Padilla Cobo, don Juan Sotomayor, don Juan y don Francisco Aguilera, don Manuel Varo Repiso, don Antonio y D. Luis Córdoba, don Juan Aguilera García, don Eduardo Velasco y don Francisco Gómez Garrido.

Reiteramos á la desconsolada familia doliente nuestro pésame más sentido.

**FARMACIAS**

Las Farmacias de guardia el próximo domingo son las siguientes: don José de Diego Martínez, Duque de Hornachuelos, 10; don Agustín García Solano, Cardenal Herrera, 4; don Guillermo Morivá Pages, San Pablo, 1, 3 y 5 y don Antolín Crespo Fernández, Realejo, 92.

**ELIJCION CIRCO**

Para reumatismo y toda clase de dolores, Farmacias y droguerías.

**EL CABELLO**

Completa la fisiología de las personas; si varía su cantidad, su color ó su forma, cambia también el aspecto del individuo, y una mujer hermosa y un hombre viril, no se conciben sin el cabello abundante y lustroso. Estas cualidades se consiguen con el uso de «La Flor de Oro», que se vende en las perfumerías y droguerías.

**PARROQUIA DE SANTA MARINA**

El lunes vendrán 12 de los corrientes, á las nueve de su mañana, hora oficial, saldrá S. D. M. de esta Parroquia, solemnemente, para que cumplan con el precepto pascual, los enfermos impedidos de la feligresía.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.

**PLAZAS VACANTES**

Se anuncia segundo concurso para proveer las plazas de inspector de Higiene y Sanidad Pecuarias é inspector de carnes de Villanueva del Rey, dotadas con 365 y 500 pesetas, respectivamente.

**UNA BODA**

Esta mañana, á las diez y media, han contraído matrimonio en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, la bella señorita Encarnación Moreno Gutiérrez Ravé, y el distinguido joven don Ovidio Témez Diéguez.

Bendijo la unión el coadjutor de la citada parroquia don Juan Benito, y actuaron de padrinos don Enrique Tienda Guerrero y su digna esposa doña Felisa Moreno, hermanas de la novia.

Firmaron el acta en calidad de testigos, don Manuel Tienda Argente, don Enrique Tienda Pequeño, don Juan Herrera Pérez, don Antonio del Pozo Yusta, don Emilio Morilla Alonso y don Enrique Sánchez Cervillo.

Por volente luto, el solo se celebró en familia.

Los nuevos esposos, á los que deseamos una interminable luna de miel, han marchado en el rápido con dirección Madrid, Valencia, Barcelona y Vigo, donde fijarán su residencia.

**EN S. RAFAEL**

Hoy ha tenido efecto en la Iglesia del Jarama:to la solemne fiesta que el ilustre Colegio Notarial de Córdoba celebra todos los años al invitar al Notario espiritual de las almas cordobesas.

Y á propósito: tendrá que ver el acta levantada por el para dar fé ante Dios, como Supremo Hacedor

de cielo y tierra, del comportamiento tan deficiente que tenemos para quien tanto bien hace por la humanidad...

Como á sus ojos celestiales no hay nada oculto y la verdad ha de resplandecer al consignarla en aquella, ¡cuántas censuras no recaerán sobre nosotros por las faltas que cometemos!

Arrepintámonos, pues siempre es ocasión de ello, y volvamos otra vez las miradas hacia el excelso protector, único modo de que continuemos recibiendo la gracia divina por medio de su valiosa intercesión.

El señor rector de la parroquia de San Lorenzo, celebró el santo sacrificio de la Misa, asistido de los coadjutores de la misma.

La oración sagrada, dicho por el M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. C., fué digna de la fama que goza este distinguido orador.

El religioso acto estuvo presidido por el ilustre notario don Juan Valverde.

La capilla de música vocal é instrumental cumplió satisfactoriamente su cometido.

También estuvo deslumbrante el altar mayor, pues en esta fiesta lució toda la instalación de gas y electricidad, por lo cual destacaban más la bella imagen de San Rafael.

No satisface mucho observar que la concurrencia de público fué más numerosa que en días anteriores y creemos que mañana, como domingo, se llenará por completo la iglesia.

**MUJTA**

Le ha sido impuesta una multa de 100 pesetas al vecino de Priego don José Valera, que tenía roado en su finca denominada «Almosafre», gran cantidad de cargas de leña gruesa de olivo infectadas con el insecto de «La Palomilla».

**CUMPLIMIENTO PASUCAL**

Mañana domingo, á las ocho y media, saldrá procesionalmente Su Divina Majestad de la parroquia de San Miguel, para visitar los enfermos, recorriendo las calles piazas de la Iglesia, Marmol de Bañales, Alfonso XIII, Cit 7, Cardenal Toledo, Ramirez de las Casas Daza, Torres Cabrera, plaza de Colón, Reyes Católicos, Dosa de Octubre, Pérez Galdós, Gasa Caplán, Avenida de Canalejas, León Torresillas, Cuatro Esquinas, Chirinos, Carrillos, Ramirez de Arellano, Góngora, á la parroquia.

**CABALLERIAS**

Del cortijo «Marquillo Alto», término de Castro del R. O., han desaparecido cuatro caballerías, ignorándose quien sea el autor ó autores del hurto.

**INCENDIOS**

En Bujalance se declaró un incendio en el cortijo llamado «Leonciojos Altos», propiedad de doña Dolores Castro Lara, siendo pasto de la llamas un almacén de paja de unos 15 000 arrobas próximamente, ascendiendo el valor de las pérdidas causadas á 8 750 pesetas.

También se declaró un incendio en la finca denominada «Dehesilla», término de Santaelia, ardiendo un almacén. Causas que el siniestro fué originado por una chispa eléctrica que cayó en ocasión de cesar de funcionar una farola tormentosa.

**ENTRE VECINOS**

En la Casa de Socorro han sido curadas esta tarde Antonia Pérez Rodríguez, de contusión y erosiones en la cara; Rosario León Alcalá, de erosiones en el brazo y pierna izquierda, é I defensas López Torres, de erosiones en la pierna izquierda y en la cara.

Los tres viven en una casa de la calle Chaparro, y las lesiones se las han producido en rifa que sostuvieron.

Apartado de EL DEFENSOR al 31

de no padecer con frasco ni ademas de mal gusto.

Así mismo se perseguirá con toda energía la ostentación callejera de mujeres públicas en sitios céntricos y lugares concurridos y establecimiento de aquellas en las calles que tengan su residencia habitual.

En los espectáculos de variedades y cafés cantantes se ejercerá una rigurosa censura, para evitar que el género cultivado en ellos pueda venir en contravención del bando.

Espero que todas las autoridades gubernativas cumplan estas instrucciones con todo celo y rigor, para que procediendo así podamos contemplar el mejoramiento de las costumbres, desapareciendo los actos de perversión que han podido engendrar crímenes tan espantosos como el de expresado de Andalucía.

**Indulto**

En el ministerio de la Guerra ha estado el Obispo de Salamanca pidiendo el indulto del reo Colmeiro.

**Sanjurjo**

El Rey ha firmado un decreto admitiendo la dimisión que por motivos de salud había presentado el general de división Sr. Marco Balguer, comandante general de Melilla y nombrado para este cargo á don José Sanjurjo, que mandaba actualmente la novena división.

**De Justicia**

Real decreto relativo á la construcción de una cárcel de mujeres en Valencia.

Concediendo la grandesa de España á la baronesa de Marvá.

**Estella**

Al llegar esta tarde á la Presidencia dió noticias de Melilla y dijo que iba á reunirse el Directorio.

Añadió que marcha á Barcelona el subsecretario de Fomento y que durante su ausencia se encargará del despacho el Director general de Agricultura Sr. Arce.

**MANRUECOS**

**Aizpuru**

Melilla.—Ha desembarcado el general Aizpuru, el cual se dirigió á la comandancia general.

Así visitó al general Manco que se encuentra enfermo.

Después fué á la residencia. Allí redactó una circular para el pueblo de Melilla.

Hizo una visita al sector de Quebandi y regresó satisfecho.

Conferenció con el general Aldave que desempeña interinamente la comandancia.

**Sanjurjo**

Ha producido excelente efecto la noticia de que el general Sanjurjo será nombrado esta misma semana comandante general de Melilla.

**El combate de hoy**

Al llegar esta tarde á las seis el marqués de Estella á la Presidencia nos ha dicho que el combate sostenido hoy en Melilla ha sido rudo, pero satisfactorio.

Se han conseguido todos los objetivos.

Aún no se tiene noticia de las bajas.

El enemigo ha sido muy perseguido. Los nuestros han estado muy alertados y han marchado muy hacia adelante.

Las tropas han sido felicitadas en nombre del Rey y del Directorio.

Esta mañana ha llegado á Melilla el general Soriano.

Mañana llegará el general Sanjurjo.

**Detalles**

Melilla.—Se conocen detalles del combate del día 7 al llevar el convoy á Sidi Messand.

La séptima bandera del Tercio, á cuyo frente iba el capitán Holgado,

sufrió verdaderos destrozos, perdiendo la mayoría de los legionarios. Periclitó en la espina y el teniente don Ignacio Ismer, que quedaron en un barranco.

Los legionarios acordaron ir á rescatar aquellos cadáveres, pero por el perecer en la demanda, los cuatro primeros legionarios que voluntarios fueron al barranco, iban amarrados con una cuerda.

Murieron los cuatro y otros cuatro voluntarios que les siguieron.

Por fin la tercera tanda logró el rescate.

**Aeroplanos**

Llegaron de la Península 13 aparatos. Uno de ellos ha sufrido avería cerca de la costa de Ahucemas.

**Aizpuru**

El general Aizpuru marchó al campo y en el campamento de Dar Quebandi conferenció con los tenientes coronales Porras y Franco y luego con el general Fernández Pérez.

Les felicitó por el comportamiento de las tropas.

**A la reserva**

Con motivo de pasar á la reserva el coronel Saor e se le ha hecho una cariñosa despedida.

**Somatés**

Melilla.—Ha quedado constituido el somatén.

Lo forman 450.

Lo preside el general Aldave y es vicepresidente don Pedro Nogueira. Los asesores serán diez militares, uno para cada distrito.

**De Tetuán**

Ha llegado la hija del primer ministro inglés Mac Donald. Visitó los barrios moros.

Se breve comenzarán las obras del ferrocarril á Tánger.

**Barcelona**

**Incendio**

Se ha declarado un incendio en la barranca del Torrente, barranca de Baz H: parecido carbonizado un trapero.

**Escuela**

Esta mañana llegó un tren especial conduciendo al escuadrón de la escuela real, mandado por el comandante Sr. Fernández de Córdoba.

Se dirigieron al cuartel de Alfonso XIII en el que se alojan.

**Del Rey**

El Rey ha dado ordenes para que no se le tributen honores en las estaciones del tránsito.

También se sabe oficialmente que no vendrán las infantas doña Beatriz ni doña María Cristina, pero sí el Príncipe de Asturias.

El alcalde, con motivo del próximo viaje de los Reyes, ha publicado un manifiesto, en el que espera de la nobleza del pueblo catalán proceda con la efusividad de siempre y desaparezcan públicamente opiniones que son irreales, ofreciendo al soberano el homenaje del afecto, cual corresponde á los grandes ideales patrios que el Rey simboliza.

**Liava**

La comisión gestora del Palacio real ha visitado hoy al alcalde, entregándole la liava de dicho Palacio, para que la ponga en manos del soberano cuando llegue el lunes.

**Falsificadores**

Los obreros de Banco de España Cosme Guimera y Ruperto García, han declarado ante el juez del distrito del Oeste, en la causa or falsificación de moneda falsa.

Dicen que las monedas de cinco pesetas están muy bien imitadas.

El informe pericial dice que tienen unas 4 pesetas y otras 4 25 de plata.

**Cesantías**

Han sido declarados cesantes 17 profesores de la Escuela de Artes é

**CASANA DENTISTA DE M. BELMONTE DE BOLL. 2.ª CORDOBA**

